



AUTORIZACIÓN CONSULTA EN LAS BASES DE DATOS PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS LA/FT - PTEE

CONTACTO

TELÉFONO:
+57 315 432 0994

SITIO WEB:
www.mlcoexservice.com

CORREO ELECTRÓNICO:
gestion.documental@mlcoexservice.com

Señor
Asociado de negocios
Ciudad

De acuerdo con los compromisos y requerimientos de las organizaciones frente a SAGRILAFT y PTEE, desarrollamos responsabilidad del orden legal, así como en la protección de sus datos (Ley 1581 de 2012), por ende, le solicitamos autorizar ser consultado en las siguientes bases de datos:

1. Certificado Cedula de Ciudadanía.
2. RUT – Registro Único Tributario.
3. Procuraduría.
4. Contraloría.
5. Personería.
6. Policía nacional.
7. Interpol – Boletines de Alerta.
8. Rama judicial unificada.
9. Consejo Superior de la Judicatura (Abogados).
10. Junta Central de Contadores.
11. Listas y personas expuesta políticamente (PEPS).
12. Consejo de seguridad ONU (Lista ONU).
13. OFAC (Lista Clinton). - Offshore Leaks Database (ICIJ).

Gracias por imprimir y firmar o hacerlo de manera electrónica y devolver por el correo recibido.

Firma:	
Nombres y Apellidos:	
C.C. #	
Empresa:	
NIT:	
Fecha:	

*La vigencia de autorización es de 12 meses contados a partir de la fecha de firma y envío el documento.